



Guayaquil, 11 de Febrero del 2019.

### INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas de  
**INVERSIONES INVERCICLOPE SA**  
Ciudad.-

De acuerdo a la designación de comisario efectuada a mí persona por ustedes, cumpla en presentar el informe del ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2018.

Se realizó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la empresa, de las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.

En las evaluaciones realizadas y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los Administradores, omisión en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los Administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hicieran pensar que deben ser informados a ustedes.

En mi opinión, me permito recomendar aprobar los estados financieros de la compañía INVERSIONES INVERCICLOPE S.A., del ejercicio económico 2018.

**CPA. Laura Castro Freire**  
**Comisario**  
**G.12.931**